INSTITUCION EDUCATIVA RURAL JOSE ANTONIO GALAN

VEREDA ALTO BONITO - MANIZALES

"Aquí se educan generaciones que trabajan y aman el campo"

ANALISIS DE MERCADO

1. PERSPECTIVA LEGAL

Amparados en El decreto 1075 de 2015, y para dar cumplimiento al artículo 2.3.1.6.3.15, que cita el manejo de tesorería, debe estar amparada por una póliza de manejo equivalente por lo menos al valor del presupuesto en el año inmediatamente anterior, por lo tanto la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL JOSE ANTONIO GALAN adelantara todos los trámites administrativos para la celebración de dicho contrato.

2. PERSPECTIVA COMERCIAL

Teniendo en cuenta que a la fecha la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL JOSE ANTONIO GALAN, cuenta con un histórico, para efectos de este contrato se procedió a solicitar cotizaciones que soporten el análisis económico del valor estimado del contrato, las cuales se consideraran como sustento, y se relacionan a continuación:

DETALLE	CANTIDAD	valor
ADRIANA CECILIA LOPEZ CRUZ	8 MESES	$ 12.500.000
ELSA PIEDAD SANCHEZ GONZALEZ	8 MESES	$ 12.000.000
GLADIS PATRICIA ZAPATA GALLO	8 MESES	$ 12.200.000
		$ 36.700.000
		$ 12.233.333

2. OBJETO CONTRACTUAL

Prestación de Servicios Profesionales, para sistematizar, analizar y reportar los informes contables y de presupuesto de las operaciones correspondientes de la INSTITUCION RURAL JOSE ANTONIO GALAN del presente año 2026, conforme las NICSP, requeridos legalmente por todos los entes que ejercen el control administrativo y fiscal de las instituciones públicas y en general el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la asesoría profesional, la presentación de la información en medios magnéticos al municipio (Impuesto Retención Industria y comercio) DIAN, anualmente reportada al año siguiente correspondiente a la vigencia anterior. Además, actualización contable y presupuestal de Enero a Abril de 2026

3. ANALISIS PRECIOS DEL MERCADO

Teniendo en cuenta el análisis de mercado,y verificado el promedio que arrojo se estima que el valor del contrato a celebrar asciende a la suma de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($12.233.333),** este valor se da por las tres cotizaciones solicitadas, pero la institucion educativa cuenta con un valor de **DOCE MILLONES DE PESOS MCTE($12.000.000)** para la contratación.

Es importante señalar que en el valor de la propuesta se deben incluir los costos de los impuestos y estampillas que se generen por el contrato y el de las garantías.

ANALISIS DE MERCADO

4. PERPECTIVA FINANCIERA

El fondo de servicios educativos dentro del presupuesto aprobado por el consejo directivo de la Institución Educativa Rural José Antonio Galán como máximo órgano cuenta con los recursos definidos en el rubro que a continuación se cita:

ITEM	TIPO DE FUENTE	RUBRO	DENOMINACION	VALOR
1	GRATUIDAD	**2.1.1**	**HONORARIOS Y SERVICIOS**	$12.000.000

5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para la presente contratación se cuenta con el siguiente certificado de Disponibilidad presupuestal:

Nº CDP 03

Valor $12.000.000,00

Autorizados por Rectoría

Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

MANIZALES, 01 DE MAYO 2026

JOHN ALEXANDER FLOREZ CASTAÑEDA
CC. 75.092.061 de Manizales
Rector

CATHERINE LOPEZ CASTELLANOS
CC. 1.053.792.222 de Manizales
Auxiliar Administrativa